



## Sección V. Anuncios

### Subsección tercera. Anuncios particulares

#### PARTICULARES

**1572**

*Ivan Angoitia Garcia, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Sóller. Acta de notoriedad para la inmatriculación de exceso de cabida*

#### HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaria, se tramita a requerimiento de **Doña María Concepción Bota Castañer**, mayor de edad, soltera, vecina de Sóller, con domicilio en la calle Alquería del Conde, número 78, y titular del documento nacional de identidad e identificación fiscal número 41151325R; Acta de Notoriedad Artículo 53/10 Ley 13/1996, del hecho que la requirente, es tenida en el termino de Sóller, por dueña de la finca que a continuación se describe, con su cabida real que aparece en su descripción y que a continuación se indicara, y con el fin de inscribirla en el Registro de la Propiedad competente con su cabida real, superior a la que consta en el Registro de la Propiedad. La finca de referencia es la siguiente:

URBANA: Casa y corral, mitad de otra mayor, sita en la calle de la Alquería del Conde, y señalada con el ochenta y cuatro, hoy ochenta y dos, de Sóller, manzana treinta y cuatro, de cabida la casa veintiséis metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, y el corral tres áreas, setenta y cinco centiáreas, cincuenta y cinco decímetros cuadrados, en junto cuatrocientos dos metros veinte decímetros cuadrados, si bien según reciente medición técnica en base a certificación a la que luego me referiré, resulta ser de cuatrocientos treinta y cuatro metros cincuenta y un decímetros cuadrados, que se compone aquella de dos vertientes, planta baja, piso y desván. Linda, todo, por la derecha, entrando, con la otra mitad de la casa y corral de la que procede la que se describe, de Miguel Frau; izquierda y frontis, casa de Bartolomé Ferrer y corral de herederos de Jorge Ripoll; y por el dorso, corral de Juan Colom y de herederos de Jorge Ripoll; y hoy linda: al frente, o Norte, con la calle Alquería del Conde, con la parcela catastral 6323011DE7062S0001AD propiedad de doña Julia Ischerland Rodríguez y la 6323012DE7062S0001FD, de Shalini Bullough; a la derecha, entrando u Oeste, con la catastral 6323009DE7062S0001FD, de Lazaro Abad García; por la izquierda, Este, con la catastral 6323011DE7062S0001AD propiedad de doña Julia Ischerland Rodríguez y la 6323013DE7062S0001MD, propiedad de don Pedro Matías Muñoz; y al fondo o Sur, con la parcela catastral 6323032DE7062S0001WD de don Juan Antonio Enseñat Noguera.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma de Mallorca número 8, al folio 66, tomo 5.104, libro 332 de Sóller, finca 1.639, inscripción 8ª.

REFERENCIA CATASTRAL.- 6323010DE7062S0001LD.

Que durante el plazo de veinte días, a constar desde el siguiente aquel que se hiciere la notificación podrán comparecer los interesados en mi notaría para exponer y justificar sus derechos.

En Sóller, a once de diciembre de dos mil trece.

Iván Angoitia García

